

Un informe forense acreditaría la ausencia de responsabilidad de Clínica CEME en el caso Silvia?

Noticias 24hs | 10-07-2022 | 09:51



Clínica CEME

Cuando se operó de estética en abril todo fueron buenas sensaciones, incluso felicitaciones a los profesionales que la atendieron. Luego la historia de Silvia Idalia Serrano cambió, cuando más tarde sufrió una infección por la que fue ingresada grave en el hospital madrileño de La Paz, y la familia señaló a la clínica como origen de la infección.

Ahora, los responsables del centro esperan la llegada de un informe forense que acreditaría que en ningún caso se puede achacar la infección a una mala praxis médica en un centro que desde hace una década cuenta con un equipo de profesionales por cuyas manos han pasado alrededor de 40.000 pacientes.

La clínica, de hecho, ha superado todas las inspecciones a las que ha sido sometida, acreditando un equipo capacitado de especialistas en el que hay cirujanos que superan las tres décadas de experiencia profesional.

Mientras la mujer se recupera de la citada infección que la ha mantenido hasta las últimas horas en una situación de salud muy preocupante, el informe pondría de relieve que a Silvia no se la envió con ningún problema ni con ninguna molestia a su casa, sino muy por el contrario ya en un estado de recuperación por el que ella misma se habría mostrado agradecida ante el equipo que le practicó la intervención.

El estado de Silvia ha mejorado, de manera que ya no permanece siempre plenamente sedada y se ha comunicado con los facultativos en varias ocasiones, indicando éstos que el siguiente paso será preparar intervenciones para llevar a cabo injertos de piel en la zona afectada.

Desde la clínica CEME, lamentan igualmente que mientras ellos han puesto todos los medios para preservar la privacidad de la cliente, terceras partes hayan divulgado imágenes fotográficas o vídeos, sin tener en cuenta el derecho a la imagen que asiste, como a cualquier ciudadano, a Silvia.

Autor: Redacció